

GRUPO DE TRABAJO DEL CONSEJO DE DEFENSA SURAMERICANO, MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DE CHILE, *Consejo de Defensa Suramericano de la UNASUR. Crónica de su gestación, Santiago de Chile julio 2009.*

Por Carlos Maldonado Prieto

El Ministerio de Defensa Nacional de Chile se ha dado a la tarea de publicar un volumen útil y necesario para quienes estudian los asuntos de seguridad y defensa en América del Sur. El libro de 300 páginas no sólo pasa revista al proceso de gestación del Consejo de Defensa Suramericano de la UNASUR, sino que adjunta como anexos sus principales documentos oficiales, con traducciones al inglés, holandés y portugués, idiomas que, junto al español, son de uso oficial en las reuniones y documentos de la novel institución.

La Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) es un proyecto de integración y cooperación de múltiples ejes que integra a los doce países independientes de América del Sur: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela. El tratado constitutivo se firmó el 23 de mayo de 2008 en Brasilia donde se estructuró y oficializó la Organización. La primera Presidenta Pro Tempore fue Michelle Bachelet, la jefa de Estado de Chile.

El Consejo de Defensa Suramericano, creado por una iniciativa de Brasil, es un mecanismo que busca fomentar el intercambio en materia de seguridad entre los países que componen la UNASUR, tales como el intercambio militar, las experiencias de las misiones de paz, ejercicios militares, medidas de fomento de confianza y la ayuda coordinada en zonas de desastres naturales. El Consejo de Defensa no es una alianza militar convencional como la OTAN, sino que se concibe como un foro de diálogo político en temas de defensa. El establecimiento del Consejo de Defensa fue aprobado en Costa do Sauípe, Brasil, con ocasión de la Cumbre Extraordinaria de la UNASUR, en diciembre de 2008. La primera reunión del Consejo, con la asistencia de los Ministros de Defensa de los doce países miembros, se celebró los días 9 y 10 marzo de 2009 en Santiago de Chile.

La presente obra documenta pormenorizadamente el proceso de concertación que dio vida al Consejo de Defensa (www.cdsunasur.org), las discusiones llevadas a cabo en sus seis reuniones efectuadas entre junio de 2008 y marzo de 2009 en la capital chilena y las repercusiones de las mismas tanto en la prensa internacional como en la opinión de los principales centros de estudios latinoamericanos y europeos.

Pese a la inicial mirada escéptica de muchos pesimistas de dentro y fuera de la región sudamericana que opinan que las actuales diferencias ideológicas que enfrentan a varios gobiernos harán imposible el camino de la integración política, es un hecho que la UNASUR ha ido consolidándose poco a poco. Además del Consejo de Defensa se han creado en estos pocos meses los Consejos de Salud, Infraestructura, Energía y Lucha contra los Estupefacientes.

Muchos consideran ahora apropiado haber creado el Consejo de Defensa. Mientras las Fuerzas Armadas sudamericanas han desarrollado exitosos lazos de cooperación, sobresaliendo las operaciones internacionales de mantenimiento de la paz –uno de cuyos principales ejemplos es la misión de paz de Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), donde participan once naciones latinoamericanas-, se echaba de menos una instancia de diálogo político y estratégico entre las autoridades civiles de los países de la región y que, asimismo, sirva para representarla como bloque de cara al mundo.

Entre los más destacables principios del Consejo de Defensa resaltan la promoción de la paz y la solución pacífica de las controversias, así como el fortalecimiento del diálogo y el consenso en materias de defensa mediante el fomento de medidas de confianza mutua. Asimismo, se pretende promover la reducción de las asimetrías existentes entre los sistemas de defensa de los Estados miembros de la UNASUR, con el propósito de fortalecer la seguridad cooperativa de la región en el campo de la defensa. Dichas asimetrías son gigantescas en una región como América del Sur. Baste señalar que Brasil, con más de 150 millones de habitantes, posee casi 300.000 hombres y mujeres en armas, mientras que el pequeño Surinam no alcanza a tener dos mil integrantes en sus Fuerzas Armadas.

Por otro lado, la región sudamericana posee unas potencialidades extraordinarias. Si se toma el PIB en conjunto de sus doce integrantes, la región se

convierte en la quinta potencia económica mundial. A su vez, su población de casi 400 millones de habitantes es la cuarta a nivel mundial. Es la región que produce y exporta más alimentos en el mundo. Además, dispone de reservas de hidrocarburos para cien años, posee el 27% del agua dulce del orbe y cuenta con ocho millones de km² de bosques y acceso a dos océanos.

Otro de los principios más importantes es el de la gradualidad y la flexibilidad en el desarrollo institucional de la UNASUR, de modo de que las iniciativas de cooperación en el campo de la defensa que se implementen reconozcan las diferentes realidades nacionales.

El libro explica en detalle los contenidos de los acuerdos alcanzados por los doce países integrantes de la UNASUR, en orden a cooperar con decisión en la construcción de medidas de confianza mutua, potenciar la participación regional en operaciones de paz, realizar emprendimientos para desarrollar la industria de defensa y mitigar mancomunadamente los efectos perniciosos de los desastres naturales. Para la concreción de esas metas el Consejo de Defensa ha elaborado un Plan de Acción para el período 2009-2010 que abarca todas esas áreas de cooperación. El detalle completo de medidas se encuentra en los anexos del libro.

Pese a las dificultades y desavenencias del último tiempo en la región, la creación del Consejo de Defensa muestra también que la integración es un proceso de gran potencialidad, porque la región aún tiene mucho camino que recorrer para llegar a contar con una política de defensa común en América del Sur, que se entiende además como parte de un proceso de integración sudamericano más amplio y ambicioso.

En todo caso, dependerá en gran medida de la capacidad negociadora del Consejo de Defensa si logra superar con éxito los desafíos que plantea actualmente la agenda histórica de rivalidades, conflictos fronterizos y luchas internas, logrando con ello imponer un clima abierto a las perspectivas de futuro que la globalización y la sociedad del conocimiento ofrecen a las naciones de la región.

Como señala Michelle Bachelet, la Presidenta de Chile, en el prólogo del presente volumen, “hace 200 años nuestros padres de la Patria tuvieron la visión y la

fuerza para iniciar este camino. Está en nuestras manos continuar la senda de la integración. Con la creación de este Consejo de Defensa Suramericano hemos dado un nuevo paso en este largo caminar, en el que Chile ha sido y continuará siendo un participante entusiasta y decidido”.

Datos del autor

Carlos Maldonado Prieto. Historiador chileno. Ha publicado libros y artículos sobre historia militar chilena, relaciones civil-militares y asuntos de inteligencia estratégica sudamericana. Se desempeña como asesor de asuntos internacionales en el Ministerio de Defensa Nacional de su país. En dicha calidad participó de todo el proceso de creación del Consejo de Defensa Suramericano. Se le puede escribir a: cmaldonado@ssg.gov.cl